

Deporte, Estado y Sociedad. Notas para el estudio de las prácticas de la cultura física en la Argentina a inicios del siglo XX

[Sport, State, and Society: Notes on the Study of Physical Culture Practices in Argentina in the Early 20th Century]

Alejo Levoratti
(CONICET/Universidad
Nacional de La Plata)
levoratti@gmail.com

Diego Roldán
(CONICET/Universidad
Nacional de Rosario)
diegrol@hotmail.com

Resumen:

Los deportes en la Argentina se fueron configurando desde fines del siglo XIX e inicios del XX. Las principales hipótesis sobre su difusión en el país le asignan un lugar protagónico a la comunidad británica, sumado a que consideran que se conformaron por fuera de las tendencias ordenadoras del Estado. A partir del análisis de cuatro prácticas de la cultura física, este estudio propone presentar algunos matices a dicha interpretación evidenciando las múltiples manifestaciones que se pueden observar en relación a cada práctica, donde diversos grupos participaron de su difusión e institucionalización. Ello posibilitará también subrayar el lugar que ocuparon diferentes actores inscriptos en el estado en este proceso de institucionalización.

Palabras Claves: Deporte; Estado; Argentina

Abstract:

Sports in Argentina were configured since the late nineteenth and early twentieth centuries. The main hypotheses about their diffusion in the country assign a leading role to the British community, in addition to the fact that they are considered to have been formed outside the ordering tendencies of the State. This study, based on the analysis of four practices of physical culture, propose to present some nuances to this interpretation, showing the multiple manifestations that can be observed in relation to each practice, where different groups participated in its dissemination and institutionalization. It also highlights the place occupied by different actors within the state in this process of institutionalization.

Key words: Sport; State; Argentina

Recibido: 03/02/2025

Evaluación: 08/03/2025

Aceptado: 25/06/2025

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 16 – N° 27 – 2025: pp. 10-30. ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Deporte, Estado y Sociedad. Notas para el estudio de las prácticas de la cultura física en la Argentina a inicios del siglo XX

Las principales investigaciones desarrolladas en la Argentina acerca de la génesis del deporte moderno han subrayado y puesto en primer plano las relaciones entre las prácticas corporales y las agencias estatales. La primera línea investigativa fue desarrollada por el trabajo del antropólogo social Eduardo Archetti (2001), quien inscribió las prácticas deportivas en la “zona libre” del ámbito de organización del Estado. Archetti enfoca su análisis en las apropiaciones diferenciales que realizan diversos grupos sociales sobre los deportes. Este punto de vista resultó decisivo y muy influyente en las reconstrucciones sobre el pasado del fútbol efectuadas tanto desde la historia social (Frydenberg, 2011), como desde los estudios culturales (Alabarces, 2002). Sin embargo, resulta importante resaltar la impronta que ejercieron otras líneas de investigación sobre ambos autores. En el caso de Frydenberg, la historia de los sectores populares (Gutiérrez y Romero, 1996) y la antropología urbana (Gravano, 2003); y en el de Alabarces, la crítica cultural británica (Hoggart, 2013; Williams, 1988) y el debate sobre la cuestión identitaria (Anderson, 2005; Hall y Du Gay 1996). Asimismo, estos trabajos han resultado inspiradores para una serie de estudios que derivan de su influjo y otros que se diferencian a partir de la crítica (Levoratti y Roldán, 2024).

La segunda línea interpretativa se basa en la perspectiva forjada por Norbert Elias y Eric Dunning (1992). En su clásico libro, el deporte moderno es concebido como una expresión y parte constitutiva del proceso de civilización. Dicho proceso estuvo asociado, al mismo tiempo, a la configuración del poder de los Estados nacionales y a la instauración de mecanismos socioculturales de autorregulación de la violencia (Elias, 1987). Este enfoque permitió cortar amarras con las interpretaciones ahistóricas y con las visiones evolucionistas del pasado de los deportes. Sin embargo, su aplicación al caso argentino requiere la adopción de algunos recaudos. En primer término, la naturaleza colonial de los territorios latinoamericanos establece una diferencia con el caso europeo. Las guerras de independencia, los procesos de centralización del poder político, y la monopolización de la violencia revistieron peculiaridades que derivaron en procesos complejos y poco lineales. Por ello, conviene destacar que el proceso de conformación del Estado nación moderno y sus interacciones con las instituciones de la sociedad civil revisten diferencias significativas en los casos de Inglaterra y los países sudamericanos, en particular, la Argentina (Oszlak, 1997; Garavaglia, 2007; Garavaglia, Pro Ruiz y Zimmerman, 2012).

El tercer enfoque se concentra en los deportes considerados originarios de Gran Bretaña y explora su difusión, masificación y espectacularización como parte integral de los procesos de colonización territorial, económica y cultural del imperialismo británico (Mangan, 2001). Las hipótesis menos reflexivas que observan este proceso de difusión desde una lógica casi unidireccional con sentido descendente y desde el centro hacia la periferia se han topado con dificultades empíricas en el espacio latinoamericano. Los casos de estudio de implantación de las prácticas deportivas muestran, por una parte, que tanto las ideas como las prácticas sociales viajan sin contexto (Bourdieu, 1999), y que ese vacío las hace maleables y pasibles de apropiaciones y reinscripciones creativas en marcos culturales diferentes (Certeau, 1999). Estos procesos ocasionan dinámicas y variantes que afectan tanto a las prácticas deportivas como a los esquemas culturales que las organizan. A pesar de las diferencias existentes entre los análisis, resulta adecuado destacar que las tres interpretaciones circunscriben el campo deportivo a aquellas prácticas de la cultura física de origen británico que comenzaron a circular en el país hacia fines del siglo XIX. Además, este recorte se ajusta a la constatación de que los deportes como fenómeno social moderno revistieron un origen mayormente británico. Sin embargo, en Argentina, el privilegio de esta perspectiva condujo a marginar otros procesos que afectaron a otras prácticas de la cultura física y el deporte que fueron impulsados y puestos en circulación por personalidades de otras nacionalidades, promotores de otros proyectos sociales y culturales.

Este artículo busca aportar algunas piezas a este debate acerca de la relación entre las prácticas de la cultura física en el marco de procesos de deportivización que enlazan al Estado y la sociedad civil. Con ese propósito, se efectúa un estudio de cuatro prácticas de la cultura física, cuyas relaciones con las agencias públicas permiten desarrollar aproximaciones para problematizar las complejas y diversas interacciones entre el Estado, las instituciones de la sociedad civil, las sociabilidades, las clases sociales, los grupos étnicos, las relaciones entre centro(s) y periferia(s) y los procesos de deportivización. El estudio se ajusta al período de surgimiento de las prácticas de la cultura física, la formación y modernización del Estado nación y sus instituciones, y los procesos de deportivización registrados entre las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras tres del XX. Se han seleccionado cuatro prácticas de la cultura física: la gimnasia, la esgrima, el tiro y el fútbol. De este conjunto, las tres primeras muestran un sesgo evidente en su inicial correlación y promoción estatal. Por diversos canales, utilizando instancias y fórmulas diferentes, la gimnasia, la esgrima y el tiro tuvieron una relación con la educación escolar pública, la formación de los oficiales del ejército y las prácticas de adiestramiento militar de la ciudadanía. Con frecuencia esa relación fue canalizada por instituciones públicas generadas para regular, administrar y difundirlas. Como caso de comprobación se ha seleccionado al fútbol el cual, hasta cierto punto, parece haber quedado excluido de las currículas escolares explícitas, de la formación militar instituida y de la producción de la defensa patriótica ciudadana. Ese emplazamiento, en lo que Archetti

denominó “zona libre”, convierte a la sociedad civil y a sus sociabilidades en protagonistas del proceso de implantación y difusión del fútbol. Sin embargo, y precisamente por esa inscripción a distancia de las políticas de Estado, el fútbol desplegó en sus primeros años una posición ambigua respecto a esa “zona libre”. Desde allí pudo aparecer como un deporte impulsado por fuerzas sociales, pero también emergió como un espacio de promoción e inclusión en la amplia cartilla de las prácticas de la cultura física estimulada desde el Estado. Esta versatilidad le permitió, por ejemplo, conseguir un sustento material y económico adicional que, previo a su masificación y espectacularización, no estaba garantizado.

Considerando estos recaudos, el estudio de estas cuatro prácticas de la cultura física y su deportivización evidencia matices respecto a las hipótesis que adjudican un origen primordialmente británico a los deportes en América Latina y Argentina. Este punto de vista ha generado una atención muy importante sobre los agentes, las relaciones y las instituciones deportivas animadas por la comunidad británica y sus clubes sociales. Además, estas prácticas, a partir de un ejercicio histórico de reconstrucción retrospectiva, se concentraron en formas deportivas que en las últimas décadas del siglo XX continuaban en plena vigencia y gozaban de una tan amplia visibilidad como arraigo social. Los casos de la gimnasia, la esgrima y el tiro exhiben una mayor diversidad en los grupos étnicos involucrados en su promoción y práctica. Si bien el fútbol se mantiene en la órbita de los deportes británicos, su apropiación y difusión social en la Argentina estuvo condicionada a trascender esa frontera y enlazarse con los marcos culturales de la sociedad anfitriona.

En el campo de la cultura física, se articularon prácticas que mostraron interacciones y relaciones sociales y estatales. Aunque se evidenciaron procesos transnacionales de circulación, en el espacio local se produjeron disputas por la instauración política y el proceso de difusión social. Durante el período analizado, las prácticas de la cultura física se inscribieron en la formación de los cuerpos de los ciudadanos, primordialmente varones, y también generaron instancias políticas de producción institucional formando parte de los procesos de deportivización. El Estado nacional tuvo un rol activo y destacado en la institucionalización, regulación y masificación de las prácticas; al mismo tiempo, ofició de forma recurrente como un espacio de legitimación y articulación de esos proyectos. Procuramos mostrar que el proceso de reproducción y difusión de algunas de estas prácticas de la cultura física y deportivas fue impulsado por las políticas del Estado, aun cuando inicialmente fuera crucial la intervención de las asociaciones civiles.

La estructura del artículo se divide en cuatro partes, cada una de ellas está consagrada a una de estas prácticas. En todos los casos problematizamos su surgimiento, promoción, difusión, institucionalización y esbozamos algunas hipótesis alrededor de su deportivización. En primer término, consideramos el caso de la gimnasia que se desplegó en relación con la educación estatal pública, la formación militar y los espacios asociativos. Su trayectoria evidencia una multiplicidad de apropiaciones derivadas de influencias y orígenes diversos. En

segundo lugar, abordamos la esgrima que tuvo fuertes vínculos con los círculos militares y revistió gran relevancia en las sociabilidades de las élites de Buenos Aires, grupo del que formaban parte eminentes hombres de Estado. Su impulso inicial obedeció a la introducción de maestros y técnicas de la escuela italiana. Posteriormente, examinamos el tiro como una práctica ligada al adiestramiento de los ciudadanos en la defensa patriótica, promovida por el Estado y grupos civiles de ascendencia suiza. El efecto de sus instituciones y competencias fue una destacada actuación olímpica de la Argentina en París 1924. Por último, exploramos el caso del fútbol, consideramos la complejidad de su incorporación a la cultura física nacional y observamos con particular atención las instancias en que la participación de las agencias estatales resultó clave para la producción de infraestructuras materiales y el sostenimiento de sus competencias. En las conclusiones, repasamos los principales aportes de esta reconsideración y planteamos algunos interrogantes para la construcción de una agenda analítica.

La metodología consiste en una revisión bibliográfica de diversos estudios que hemos desarrollado en otras ocasiones sobre estas prácticas, así como de fuentes primarias y secundarias específicas que nos permiten dialogar con las interpretaciones más influyentes de esta zona del análisis socio histórico de los deportes en Argentina. Además, estas cuatro prácticas (gimnasia, esgrima, tiro y fútbol) fueron seleccionadas siguiendo dos criterios principales. El primero estuvo directamente vinculado al conocimiento y a los estudios previos sobre cada una de ellas que permitió establecer comparaciones. El segundo estuvo orientado por la posibilidad que brinda esta tetralogía deportiva, debido a las peculiaridades del nacimiento y trayectoria de estas prácticas, para identificar diferencias, matices y combinaciones capaces de enriquecer la compresión de los procesos de apropiación, institucionalización, circulación y deportivización en Argentina frente a las hipótesis más recurrentes del campo.

Gimnasia

Problematizar el desarrollo de la gimnasia en la Argentina durante las primeras tres décadas del siglo XX, nos lleva a considerar de modo paralelo a sus incorporaciones en el sistema educativo, instituciones militares como el Ejército, las sociedades de gimnasia y clubes sociales y deportivos. Aunque las presentaremos de modo esquemático, en el lapso estudiado se dieron tensiones, disputas y circulaciones de actores y prácticas entre los mencionados espacios.

En el sistema educativo, habitualmente se toma como punto de partida la Ley 1420 “de Educación Común”, que en 1884 establecía en su artículo sexto dentro de sus materias a la “gimnástica”. Como plantea Saravi (2012), diferentes pedagogos –Domingo Faustino Sarmiento, José María Torres, Francisco Berra y José Augusto García– incluyeron referencias a la Educación Física y a la Gimnasia en sus tratados educativos. Además, dicho autor, menciona

que en 1887 Torres fue el traductor del “Manual de calistenia y gimnástica” de Madison Watson, el cual tuvo diferentes ediciones en el país (Scharagrodsky, Manolakis y Barroso, 2003). Aunque estos pedagogos incluían a la gimnasia dentro de su propuesta educativa, no produjeron obras específicas sobre la materia (Saravi, 2012). Cerrando el siglo XIX, en 1898 es sancionada por decreto una normativa que delimita los propósitos de los ejercicios físicos y los juegos en los colegios nacionales, a partir de una práctica “racional” sustentada en los saberes de la fisiología del ejercicio. Tanto Saravi (2012) como Scharagrodsky (2021) afirman que su desarrollo estuvo promovido por el pedagogo Pablo Pizzurno y fue la base de la propuesta del Dr. Romero Brest. Diferentes analistas consideran al Dr. Romero Brest como el padre de la Educación Física argentina. El “sistema argentino de educación física”, como él mismo lo tituló, se componía de diversas prácticas gimnásticas, juegos y rondas escolares. La gimnasia propuesta tenía un carácter heterogéneo en relación a los enfoques que se promovían, en su base se emplazaba la gimnasia sueca. Afirmaba Romero Brest, en el informe de sus cursos del año 1902, que “He tomado así a la Gimnástica Sueca sus movimientos fundamentales, con su criterio rigurosamente fisiológico” (Romero Brest, 1902, p. 353). Al parecer, la gimnasia sueca circuló en la Argentina como un método gimnástico relativamente descontextualizado, los higienistas como Romero Brest destacaban sus componentes fisiológicos y los instructores de esgrima como Juan B. Arrospidegaray u Horacio Levene su costado militar. Existen constancias de algunos instructores de este tipo de gimnasia titulados en Suecia y traductores al español de manuales de referencia que ofrecieron clases en ciudades como Rosario (Chapo, 2021). En definitiva, a lo largo de las primeras décadas del siglo XX en el ámbito del Ministerio de Instrucción Pública, Romero Brest desarrolló e institucionalizó su propuesta de un Sistema de Educación Física Argentino para las escuelas del Consejo Nacional de Educación.

Paralelamente en el Ejército, en 1897 se creó la Escuela Militar de Esgrima y, en 1901, la Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima. Las clases de gimnasia estaban a cargo del profesor italiano Luculo Giovannini, a quien se lo identificaba como alumno del maestro de gimnasia Emilio Baumann, de la misma nacionalidad. En 1910, en el marco de la organización de los festejos del Centenario de la revolución de mayo, también se desarrolló la propuesta implementada por la Sociedad Sportiva, espacio del cual eran miembros varios de los alumnos y profesores de la mencionada escuela. Por decreto presidencial del 8 de junio de 1908, la Sportiva estaba encargada del desarrollo de la Educación Física (Levoratti y Roldán, 2019). Un año antes, por decreto presidencial de 14 de mayo de 1907, se había implantado la enseñanza práctica de gimnasia militar en los colegios nacionales y las escuelas normales de varones. Ésta no suplantaba a las clases que se venía impartiendo, sino que se sumaba a las acciones realizadas y se la presentaba a “[...] la práctica de la gimnasia militar complementaria de la práctica de tiro al blanco, en los años de estudios de referencia la cual deberá impartirse por

maestros militares idóneos y solamente con la intensidad necesaria para hacer eficaz la enseñanza del tiro" (Dirección de Tiro y Gimnasia, 1919, p. 138).

Durante la década de 1930, el Ejército destinó esfuerzos y recursos para la práctica de la "gimnasia metodizada" en las escuelas de enseñanza primaria, como se graficó tanto en el libro de Horacio Levene *Gimnasia Metodizada* como en las páginas de la *Revista de Tiro y Gimnasia*, que mes a mes, bajo el lema "Así se engrandece la Patria", presentaban fotografías de las clases que dictaban los Maestros del Ejército en establecimientos educativos civiles.

Aunque en el Ejército fueron circulando determinadas corrientes gimnásticas, algunos maestros presentaban críticas a las modalidades que seguía esta práctica, como se observa en el libro del Luis Jorge Argerich; *Gimnasia Metodizada* de 1918 donde afirmaba que:

La ética profesional obliga la observación de estos preceptos biológicos y es esta obligación moral la que nos incita a recordarlos porque la forma en que actualmente se aplica la educación física en el ejército, no llena en lo más mínimo un plan higiénico y profiláctico, siendo muchas veces hasta antitético a estos fines, porque la manera de comprenderla se basa en la actualidad en un empirismo acrobático y formulístico que no tiene más objeto que hacer conocer someramente el "Reglamento de Gimnasia" y aplicarlo íntegramente en el periodo de conscripción, con la única finalidad de salvar el obstáculo impuesto por las "inspecciones" haciendo omisión absoluta del físico de los sujetos y violando por ignorancia muchas veces la más elementales leyes fisiológicas (Argerich, 1918, p. 21).

Estas afirmaciones buscaban revalorizar determinadas propuestas que tomaban sustento en el saber médico distanciándose de aquellas que ponían el eje en la marcialidad de determinadas prácticas.

En los clubes y asociaciones mutuales también se desarrollaron y promovieron diversas prácticas gimnásticas. El Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, fundado en 1880, se dedicó a su promoción desde sus primeros años. La Sociedad Suiza de Gimnasia fue fundada en Buenos Aires en 1885 por Hans Von Arx, cuyos desempeños tuvieron repercusiones en la prensa local, al mismo tiempo que sus miembros fueron a Basilea para participar de la Fiesta Federal de la Gimnasia, obteniendo una medalla de oro. De acuerdo a Isaguirre (2020), en 1876 en Río Cuarto, Córdoba, se creaba la Sociedad de Gimnasia, de la cual participaban preponderantemente inmigrantes franceses y alemanes. En 1911, en Buenos Aires se fundó la Sociedad Alemana de Gimnasia y, en 1924 la Sociedad Alemana de Gimnasia de Villa Ballester. Allí se realizaron diferentes prácticas corporales, entre ellas la gimnasia. Es decir, que diferentes grupos étnicos organizaron sus clubes sociales a partir de la práctica de la gimnasia. Estas experiencias aisladas narran la intencionalidad de actores de la sociedad civil por promover y agruparse a partir de técnicas corporales de sus comunidades de origen que, en muchos casos, presentaban matices a las propuestas oficiales estatales, difundidas tanto en el ámbito militar como educativo. En este sentido, sería relevante organizar una investigación

sistemática sobre estos clubes, las prácticas corporales propuestas y sus relaciones con el modelo oficial.

Debemos reconocer que la gimnasia fue un tema en las revistas de variedades como *Caras y Caretas*, donde se graficaba cómo la realización de la “gimnasia sueca” tenía un carácter generalizado entre los clubes. Sus muestras formaban parte de los programas diseñados para los festejos anuales, donde la exhibición de cuerpos modelados por alguna de las manifestaciones de la gimnasia se ponderaba de modo positivo. Entrando en la década de 1920, en dicho *magazine* también se difundieron notas que enfatizaban los beneficios de la gimnasia para el público femenino, dado que permitía la adquisición de una estética y una figura estilizada.

En este breve apartado, buscamos evidenciar que la gimnasia se fue desarrollando en tanto práctica corporal en diferentes espacios sociales, los cuales promovían enfoques propios ligados a los distintos grupos étnicos. En el marco estatal, también convivieron diversas corrientes, de la mano de los grupos que se materializaron dentro de su configuración institucional. Sumado a eso, el estado también ocupó un rol legitimando a determinados grupos y delegando en ellos la promoción de prácticas de la cultura física, como lo fue con la Sociedad Sportiva.

La Esgrima

Los comienzos de la práctica de la Esgrima en la Argentina se remontan a 1833 con la llegada del Maestro Español Andrés Facundo Cesario. Diversos relatos afirman que, a instancias Juan Manuel De Rosas, Cesario realizó un duelo con Lamesa en la residencia gubernamental de Palermo, la cual fue ganada por Maestro. Esta cuestión le dio gran notoriedad al maestro español, por lo que Rosas le solicitó que cerrara su sala (Cristiani, 1967; Groupierre, s/f).

En el ámbito del Ejército, los primeros maestros fueron Juan Bay y el mencionado Cesario. En 1897, a instancias del Maestro Escipión Ferreto, quien se desempeñaba en la sala de Armas del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, se crea la Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima. Ésta tenía como principal objetivo la formación de maestros para la formación de los oficiales. La comisión que encaminó el proyecto estaba integrada por Carlos Pellegrini, Francisco Beazley, Marcelo T. de Alvear y el Barón Antonio de Marchi, quienes propusieron que el Maestro Italiano Eugenio Pini oficiara de director técnico de la Escuela. Los maestros, que trabajaron como docentes, también eran en su mayoría italianos¹ (Cristiani, 1967; Levoratti y Roldán, 2019). En poco tiempo, estos especialistas extranjeros comenzaron a interactuar y mezclarse con los grupos de la élite política porteña. Los intercambios se registraron en

¹ De Marchi y Pini tendrán un rol activo en la Sociedad Sportiva. Además, Marcelo T. de Alvear firmará el decreto de creación del Comité Olímpico Argentino en 1923.

distintos círculos de sociabilidad, especialmente aquellos clubes que contaran con salas de armas (Losada, 2006). En este marco, se destacaron los casos del *Jockey Club* y del Club Gimnasia y Esgrima, ambos de Buenos Aires. A resultas de esas interacciones, los maestros consiguieron mejorar su inserción en la sociedad argentina, los círculos de sociabilidad se robustecieron alrededor de la práctica de la esgrima, y se produjo una disputa acerca de las modalidades de la formación de los jóvenes en el ámbito de la cultura y la educación física. Las prácticas propiamente involucradas en la formación de los oficiales fueron complementadas por una profusa visibilidad de las actividades de los maestros de esgrima y sus discípulos en diferentes ámbitos sociales de la élite porteña. En ese proceso se destacaron las giras, las exhibiciones, los banquetes y las alianzas matrimoniales y políticas entre los miembros de las élites porteñas y los cultores de las artes del sable. Esos episodios y acontecimientos entrelazaban la vida privada y pública de las élites y de los maestros. Ambos grupos se robustecían a partir de su participación en un conjunto de campos convergentes. Los maestros aportaban a la élite el conocimiento y el roce con las artes del sable que consolidaban criterios de masculinidad y competencia viril. Por su parte, la élite brindaba a los maestros, quienes configuraban un grupo inmigratorio reciente, una inserción muy ventajosa en la sociedad receptora. Fueron los intercambios, los encuentros y las sociabilidades las que permitieron una exhibición y circulación pública de la esgrima como práctica corporal productora de valores, ensamblada a la distinción social y enlazada con una masculinidad estilizada y la defensa del honor público y patriótico.

En el marco del Ejército, la esgrima fue promovida como una forma de mejorar las aptitudes biológicas de la población argentina, al modo de una eugenesia positiva. Junto con la gimnasia, las artes del sable poseían capacidades para infundir disposiciones morales entre sus cultores tales como el valor, el patriotismo y la caballerosidad. Asimismo, practicada con el rigor, la periodicidad y la intensidad adecuadas, la esgrima era capaz de modificar la morfología física de los cuerpos de los jóvenes argentinos que, en ocasiones, mostraban una constitución deficitaria en los exámenes médicos previos a la conscripción obligatoria. La esgrima, además, era capaz de orientar de manera bastante eficaz las horas ociosas de los jóvenes de forma higiénica y provechosa, proveyendo una educación emocional que suavizaba las pasiones y coadyuvaba a mantener la paz. Paulatinamente, los sentidos militares de la esgrima se fueron flexibilizando. En especial se destacaron las modificaciones que aportaron las exhibiciones a la práctica más tradicional enfocada sobre el cultivo del cuerpo y la moral del soldado. Entre 1900 y 1901, la *Revista del Círculo Militar* hacia explícitos y fomentaba los enlaces entre los círculos de sociabilidad de la élite porteña y los esgrimistas.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la esgrima mantuvo un lugar destacado en las formas de sociabilidad de las élites, los duelos sostenían una significación positiva en relación al modo de conservar el honor entre los miembros de este grupo social. Ahora bien,

paulatinamente, esta práctica se fue deportivizando.² Por primera vez, se alcanzó una participación olímpica en 1900. Francisco Camet hizo parte de la delegación nacional a los Juegos de París. Bajo el calor del proceso de institucionalización de varias federaciones deportivas y la creación de la Confederación Argentina de Deportes, en 1921 se crea la “Federación Argentina de Esgrima”. De acuerdo al análisis de Groupierre, este proceso fue generado por

[...] iniciativa del Jockey Club, y con el apoyo del Club Gimnasia de Esgrima de Buenos Aires, Club del Progreso, Círculo Militar, Centro Naval, C.O.R. Hue Gem Club, Círculo de Armas, Club Social Paraná, Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, Club Social La Rioja, Jockey Club Córdoba, Club Social de San Juan, Club Argentino de Bahía Blanca y Jockey Club de La Plata. Clubes de seis de las hoy 23 provincias argentinas participaron de la fundación. Su primer presidente fue el destacado esgrimista Oscar Viñas (Groupierre, s/f, Párrafo, 6).

Para comprender esto, debemos reparar en que la dirigencia y los miembros activos de estos clubes, como Marcelo Torcuato de Alvear, Ricardo Camilo Aldao, Antonio de Marchi, Eugenio Pini, entre otros, habían participado del Comité Pro-Juegos Olímpicos para los juegos de 1920 e integraron desde su creación, en 1923, el Comité Olímpico Argentino. Además, Marcelo Torcuato de Alvear, presidente de la nación en 1923, y miembro del Comité Olímpico Internacional desde 1922, creó el Comité Olímpico Argentino por decreto. Este espacio disputó desde sus inicios la representación en el plano internacional del deporte argentino con la Confederación Argentina del Deporte, fundada dos años antes. Es decir, el proceso de conformación de la federación expresa varias dinámicas en paralelo: la deportivización de determinados pasatiempos; el lugar del deporte como espacio de expresión y comparación entre nacionales; la mayor relevancia del movimiento olímpico; pero también en el plano local la disputa de grupos y prácticas por la institucionalización y la conducción de las organizaciones rectoras del deporte nacional, donde actores y grupos circulaban tanto por los clubes de la sociedad civil y dependencias estatales. Ante ello, la formalización en clave federativa era un paso indispensable para participar de dicha disputa.

Como podemos observar en este apartado, la presencia de actores que circulaban por el Estado, los clubes de las élites porteñas y las salas de armas, fue un rasgo que singularizó la configuración de la práctica de la esgrima en la Argentina y su desarrollo como deporte. Esto no implica que sus sentidos fueran homogéneos, sino que a lo largo de este proceso de deportivización fueron reappropriándose y actualizándose.

² Analizando las prácticas del duelo entre fines del siglo XIX e inicios del XX, de la mano de la teoría de Norbert Elias, Sandra Gayol (2008) repara que la reducción de estas prácticas entre los hombres de la élite se dio de la mano de un proceso educativo que los entendía en términos morales como una práctica bárbara.

El tiro

Lilia Ana Bertoni (2001) destacó la difusión del tiro a fines del siglo XIX, a través de instituciones estatales (Colegios Nacionales) y paraestatales (Club de Gimnasia y Esgrima) de la ciudad de Buenos Aires. El tiro era pensado como un dispositivo corporal y cultural idóneo para nacionalizar a la numerosa población inmigrante. En otras latitudes, Laura Méndez (2012) subrayó las particularidades de los Tiros Federales de la Norpatagonia y su rol en la producción de sociabilidades locales y de identidades nacionales en las áreas de reciente integración territorial y situación de frontera a partir de las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, se ha indagado en el rol del Club Tiro Suizo de Rosario, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Roldán y Godoy, 2016). Las sociabilidades, la nacionalización de la población a través de políticas de Estado, y la promoción del ejercicio físico han sido algunas de las problemáticas abordadas por estos trabajos. Una mirada integral acerca de esta práctica y de sus instituciones en la escala nacional ha sido desarrollada recientemente por Barbara Raiter (2022), a través de una atenta lectura de la revista *Tiro Nacional*.

En Argentina, los ejercicios de tiro emergieron con la colonización agrícola de las provincias. Las investigaciones de Ezequiel Gallo (2007) atestiguan que la práctica del tiro distó de ser una invención de fines del siglo XIX, un producto del nacionalismo argentino y una construcción exclusivamente estatal. Desde mediados del siglo XIX, en las colonias agrícolas de inmigrantes suizos y alemanes, diseminadas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, se formaron sociedades de tiro. El tiro suizo de la Colonia San José fue la primera institución de su tipo en el país, fundado en Entre Ríos al promediar el siglo XIX. En la provincia de Santa Fe se destacaron los tiros suizos de las colonias de San Carlos, Esperanza, Helvecia y Rafaela. Eran círculos de sociabilidad de comunidades agrarias con destacada participación en las agitaciones políticas de 1893 (Gallo, 2007). El manejo del fusil fue fomentado por colonos suizos y suizo-alemanes que mantenían sus tradiciones político-ciudadanas y desplegaban tácticas militares para defender sus tierras y proteger su ganado. Estas prácticas fueron desarrolladas en las zonas donde la frontera con el indio aún estaba en disputa, allí la propiedad de las reses y el acceso a las áreas de pastoreo muchas veces se dirimía a través de las armas.

Para comienzos del siglo XX, cuando el Estado inició el debate acerca de la organización del ejército, la cuestión de los orígenes inmigratorios (suizos) del tiro quedó silenciada y fue absorbida por un discurso que mencionaba los desarrollos de otros Estados nacionales (Francia, Alemania e Inglaterra) y prefería no reivindicar una tradición en el territorio argentino. Tras la “Campaña del Desierto” el ejército argentino se convirtió en una institución a modernizar. De este proceso quedan, entre otros registros, los debates en las Cámaras Legislativas que provocó el proyecto del Ministro de Guerra de Julio Argentino Roca, el Tte. Gral. Pablo Ricchieri.

El proyecto de Ricchieri apenas aludía a la práctica del tiro. Sin embargo, la organización de milicias civiles de estilo suizo fueron alternativas barajadas frente a su proyecto. Los impulsores de esta variante de adiestramiento fueron los veteranos de la Guerra del Paraguay y la Campaña del Desierto, los generales Capdevilla y Godoy. A su juicio, el sistema de conscripción obligatoria no terminaba de adaptarse a las particularidades argentinas y solo constituía una desaconsejable implantación de instituciones europeas. Resultaba preferible a la conscripción obligatoria por al menos doce meses, una formación intensiva y discontinua, sostenida por la práctica del tiro en polígonos descentralizados que comportara una carga menor sobre el erario público. Asimismo, el ejército quedaría mejor constituido por ciudadanos patriotas e idóneos que por un conjunto masivo de conscriptos forzados e inexpertos. Para ello era necesario impulsar la construcción de polígonos en todos los centros poblados del país, el abastecimiento de armas y municiones y la concurrencia regular a esos espacios de los varones aptos. El propósito era “[...] abandonar el servicio obligatorio para adoptar la instrucción obligatoria” (Diario de Sesiones Cámara de Diputados, 1901, pp. 612). El debate oscilaba entre un ejército de recluta forzada y un ejército escuela de formación continua. El proyecto de la conscripción obligatoria apuntaba a la masividad del número del ejército regular y el proyecto de las milicias ciudadanas buscaba la cualificación de los ciudadanos en armas.

Ricchieri afirmó que la Argentina poseía un vecino beligerante como Chile que estaba formando su propio ejército sobre la base de la conscripción obligatoria. El proceso de organización y construcción militar chileno no mostraba un objetivo definido, ni una política pública conocida. Por lo tanto, podía sospecharse, como lo hacía Ricchieri, que estaba orientado por intereses anexionistas que en poco tiempo gravitarían sobre el límite occidental de la Argentina y los pasos interoceánicos australes. Finalmente, y en un fuerte tributo a estas imaginaciones y la homología entre el conflicto franco-prusiano y un potencial litigio argentino-chileno, la Ley de Conscripción Obligatoria fue sancionada y puesta en vigor.

No obstante, el debate no se dirimió solo entre posiciones cerradas y puntos de vista irreconciliables. Lejos de ignorar los propósitos de sus antiguos camaradas en armas (Capdevilla y Godoy), Julio A. Roca ensayó una estrategia para incluirlos en su proyecto de Servicio Militar Obligatorio. La práctica del tiro no sólo sería apoyada por la nueva ley de conscripción y por el Estado, sino que quienes alcanzaran la posición de tirador táctico en los certámenes organizados por las sociedades de tiro acreditadas, o aquellos que triunfaran de forma reiterada en las competiciones oficiales, serían exentos del servicio militar.

Los relatos esgrimidos durante los debates silenciaron un tramo importante de la historia del uso de las armas en el territorio en formación de la Argentina. A la vez, erigieron una tradición militar selectiva que evocaba las guerras de la independencia, los conflictos civiles, los levantamientos de caudillos provinciales y la “Campaña del Desierto”. Además,

contribuyeron a matizar el proceso de centralización impulsado por los Tiros Federales, promovidos por el Estado nacional desde fines del siglo XIX.

Pocos años más tarde, Enrique Godoy fue designado Ministro de Guerra del presidente Quintana, sucediendo en el puesto a Ricchieri. Desde esa posición impulsó una fórmula institucional para intentar difundir los ejercicios calisténicos, la práctica del tiro y los batallones escolares. Creada en 1905, la Dirección General de Tiro y Gimnasia promovió la publicación de una revista institucional a la que denominó, en la estela francesa, *Tiro Nacional Argentino*. La revista, distribuida a partir de un sistema de suscripciones, fue dirigida por el General de Brigada Eduardo Munilla. Las notas que aparecieron en *Tiro Nacional Argentino* reformularon la historia de la práctica del tiro y el uso de las armas en la nación. Un considerable volumen de artículos se enfocó sobre la actividad de los clubes suizos, pero sin perder de vista las actividades organizadas por sus contrapartes nacionales, los verdaderamente vertebrales Tiros Federales.

Para 1920 los clubes de tiro se habían multiplicado. A pesar de algunos diagnósticos poco alentadores, la concurrencia de tiradores se había incrementado luego de la sanción de la Ley de Servicio Militar Obligatorio y continuó en alza tras los festejos de los Centenarios de 1910 y 1916. El tiro había abandonado esa posición antes secundaria en el orden nacional, vinculada a las tradiciones y la defensa de los colonos extranjeros. El Estado lo había considerado un dispositivo propicio para promover la conformación de una identidad nacional. En la primera delegación nacional a los juegos olímpicos de París 1924 hubo un equipo de tiro. Un contable de la municipalidad de Rosario, Juan Papis, obtuvo un amplio reconocimiento por su desempeño en los juegos de 1924. El logro no pasó inadvertido para las instituciones políticas de Rosario.

Hace pocos días regresó de París el joven y correcto empleado municipal Juan Papis. Fue a las Olimpiadas en uso de licencia [...] y ha agregado un lauro a los muchos conquistados por los atletas argentinos en aquel torneo mundial. Tuvo una actuación descollante marcando la serie récord de diez tiros en la posición de rodilla en tierra; sobre un total de 100 puntos hizo 95. Además, consiguió adjudicarse el récord mundial en la posición rodilla en tierra, con 376 puntos, con el arma empleada por los tiradores suizos: El Martini [...] como estímulo a los jóvenes que se dedican a tan buen deporte, el HCD podría mandar al Sr. Juan Papis una nota de felicitación por la eficaz actuación que ha tenido en las olimpiadas de París (Honorable Concejo Deliberante de Rosario, 02/09/1924, p. 251).

El tiro no solo había superado su extranjería inicial y se había integrado a las tradiciones militares del país, sino que además, el circuito de competencias nacionales había desarrollado una vía hacia la deportivización y la internacionalización que lo ubicaba como un pasatiempo capaz de estimular la competencia pacífica entre las naciones.

El fútbol

La narrativa histórica sobre el fútbol lo ubica como un deporte originario de Gran Bretaña e implantado en la Argentina, al igual que en otros países de América Latina, a raíz del arribo de adelantos técnicos (ferrocarriles) y civilizatorios (escuelas) (Rinke, 2007). La fundación de clubes y el robustecimiento de la afición estuvo vinculada a la expansión colonial e imperial británicas (Mason, 1995). Así, el fútbol lleva la marca de origen de ser un producto de exportación. Ese momento inaugural, sin embargo, no parece haber persistido demasiado. De hecho, su difusión social, mercantilización y espectacularización dependieron poco de ese período inicial. Por el contrario, la multiplicación de la afición y de los equipos estuvo vinculada al enlace de la práctica con la sociedad de acogida. Esa articulación implicó transformaciones en ambos sentidos, en ese encuentro se modificaron tanto el fútbol como la sociedad argentina. Además del proceso de criollización (Archetti, 2001), hubo algunas instancias en las que los poderes públicos cumplieron un rol destacado en la institucionalización y la difusión. En este apartado, describiremos y analizaremos brevemente algunos episodios que muestran esas interrelaciones partiendo de las evidencias del caso de Rosario que, por una parte, descentraliza el relato “nacional” de la ciudad de Buenos Aires y, por otra, ha sido objeto de las investigaciones de uno de nosotros (Roldán, 2015).

Al igual que Buenos Aires, Rosario era una ciudad portuaria. Los primeros círculos deportivos fueron británicos. El Club Atlético Rosario (en adelante, CAR) fue fundado en 1867, bajo la denominación británica original de *Rosario Cricket Club*. El CAR fue la segunda institución en su tipo más antigua del territorio nacional. Dominó las primeras actividades deportivas formales de la ciudad y organizó partidos de fútbol en los que enfrentó a equipos procedentes de Buenos Aires y otros de orígenes y estilos británicos.

Pablo Alabarces (2002) comenta que los dos clubes más relevantes de Rosario estuvieron marcados por los patrones clásicos de difusión del fútbol británico. Club Atlético Rosario Central (en adelante, RC), fundado como *Central Argentine Railway Club* en 1889, nucleaba a los empleados del Ferrocarril Central Argentino. En 1903, se fundó el Club Atlético *Newell's Old Boys* (en adelante, NOB) como resultado de las reuniones de los ex alumnos de la *Anglo Argentine Comercial Scholl* dirigida por Isaac Newell. RC fue promovido por una empresa ferrocarrilera e incluyó una parte considerable del personal y trató de vincular a los trabajadores de los talleres con el fútbol. En cambio, NOB derivó de un colegio inglés, formado bajo la máxima *mens sana in corpore sano* y tuvo una relación más distante con los sectores populares. A diferencia de RC, NOB sostuvo niveles más marcados de diferenciación social. Esa tendencia fue acreditada por la composición de las comisiones directivas y los primeros equipos, buena parte de los miembros de las comisiones de NOB eran socios del exclusivo

Jockey Club de Rosario (en adelante, JCR) y algunos, también, fueron intendentes de la ciudad.³ Si bien hubo presidentes de RC que estuvieron asociados a JCR, en ese espacio deportivo hubo menor recurrencia de esas conexiones. CAR promovió a su Primera División al primer *player criollo* de Rosario, Zenón Díaz, quien fue el primero en integrar la selección nacional en 1905. Con su inclusión se instaló una tradición que señalaba a los jugadores argentinos o inmigrantes no británicos de orígenes populares como las mayores reservas de talento futbolístico de los *teams*. Se trataba de aquello que Archetti (2001), para el caso de Buenos Aires, había denominado como *el crack y el pibe*.

La criollización por arriba estuvo determinada por el alistamiento de algunos talentosos *players* británicos residentes en Rosario en el frente de batalla de la Gran Guerra en 1914, muchos de ellos acudieron al llamado a defender a la patria. Por abajo, estuvo organizada por las conductas poco caballerescas y desatentas del *fair play* de los jugadores y seguidores de otros equipos de la Liga Rosarina, vinculados de modo más tenue con las tradiciones británicas. La merma de jugadores británicos impulsó la promoción de los nacionales e inmigrantes de otras nacionalidades (italianos y españoles) a los primeros equipos. Asimismo, algunos clubes fundadores de la actividad, como CAR, dejaron de presentar equipos de fútbol debido a los efectos que la popularización había generado en el deterioro de las costumbres y los comportamientos tanto de los aficionados como de los jugadores. Así, prefirieron refugiarse en deportes más distinguidos como el rugby. En Rosario, inicialmente, la lógica del barrio tuvo una importancia menor frente al caso de Buenos Aires (Frydenberg, 2011), en gran parte, debido a la menor extensión de la ciudad. La importancia de las sociabilidades, las lógicas asociativas, las ligas y competiciones fue cardinal para su difusión (Roldán, 2015).

Otro factor relevante fue la intervención del Estado en la reproducción de la práctica deportiva y el suministro de sus condiciones materiales de posibilidad. A raíz del Centenario se generó una gran preocupación respecto a las condiciones físicas de los ciudadanos. La gimnasia y los deportes fueron considerados como favorables para el robustecimiento de los cuerpos, la prevención de enfermedades y el mejoramiento racial. Bajo estos supuestos, se multiplicaron las peticiones de las asociaciones deportivas para obtener el usufructo temporal de terrenos ubicados en espacios verdes de uso público. El Parque de la Independencia, formado a comienzos del siglo XX, fue uno de los más requeridos. En sus superficies se asentaron, entre 1900 y 1910, el Hipódromo del JCR, los predios de Gimnasia y Esgrima, Club Atlético Provincial y NOB. Las peticiones invocaban los beneficios que para la salud y la higiene de las poblaciones tenía el ejercicio físico y hasta los años 1920 fueron atendidas favorablemente (Roldan, 2015). Por entonces, el municipio de Rosario se encargó de construir su propio espacio deportivo al inaugurar el *Stadium Municipal*, una de las primeras plazas

³ El caso más destacado fue Claudio Newell, hijo de Isaac y fundador de NOB. Si bien su intendencia fue breve (10 de febrero a 2 de mayo de 1921) no deja de ser un hecho significativo.

públicas de amplia complejidad y diversidad de funciones, construida con dinero público en la República Argentina (Allevi y Roldan, 2021).

No solo el Parque de la Independencia fue blanco de este tipo de solicitudes. En 1925, RC consiguió el usufructo de un terreno en la zona norte de la ciudad, en las inmediaciones del Parque Balneario Arroyito. La comunicación planteaba el uso de este espacio para fines deportivos a lo que añadía la posibilidad de que los vecinos del barrio también disfrutaran de las instalaciones y las actividades deportivas (Honorable Consejo Deliberante de Rosario, 26/11/1925, t. 2, ff. 790-802). En el caso de numerosos clubes, al menos los dos más importantes de la ciudad, las condiciones de posibilidad territorial de la práctica del fútbol dependieron de las concesiones otorgadas por el municipio a las instituciones deportivas.

En el ámbito de las competencias futbolísticas, varios intendentes y otras figuras públicas de la política provincial y nacional se involucraron con su fomento. Entre esos nombres se destacaron los intendentes, y un político de proyección nacional y fundador del Partido Demócrata Progresista. La copa Santiago Pinasco⁴ se disputó entre 1905 y 1907, organizada por la Liga Rosarina de Fútbol. Luego pasó a ser la copa de la segunda división jugada entre 1908 y 1930, inaugurada a raíz de la gran cantidad de jugadores que cada club había logrado reclutar. La copa Nicasio Vila⁵ fue instituida entre 1908-1930; para los clubes afiliados de la Liga Rosarina de *Football* fue la copa de mayor perdurabilidad. La copa Miguel Culaciati⁶ se jugó entre combinados rosarinos y porteños entre 1912 y 1939. Desde 1913 hasta 1924, la copa Lisandro de la Torre enfrentó a los equipos de la segunda división para establecer la eliminatoria que promovería el ascenso.

La integración de las prácticas futbolísticas de Rosario a las competencias nacionales fue reforzada a partir de las disputas del Combinado Rosarino con equipos nacionales de gran relevancia, como fue el encuentro con Boca Juniors durante su mítica gira de 1925, y los partidos en los que el combinado local venció a Barcelona y Chelsea en los últimos años de la década de 1920. Asimismo, el guardameta de RC, Octavio Díaz, fue el arquero titular de la selección argentina en los juegos olímpicos de Amberes 1928, en los que el equipo nacional obtuvo la medalla de plata. Casi al promediar los años 1930, la AFA comenzó a gravitar de forma sustancial en la organización de las competencias de la era profesional. En Rosario, a partir de 1938, los dos equipos más importantes de la ciudad, RC y NOB, comenzaron a participar del certamen nacional.

Este fomento de la práctica deportiva, tanto en lo que se refiere a la dotación de terrenos de juego, como en la organización de copas y torneos, muestra una proximidad notable con las

⁴ Intendente de Rosario entre el 7 de mayo de 1904 y el 20 de junio de 1906.

⁵ Intendente de Rosario entre el 20 de julio de 1906 y el 10 de febrero de 1909.

⁶ Diputado provincial 1911-1912, diputado nacional 1912-1916 y 1922-1926 y senador nacional 1932-1937. Intendente de Rosario por primera vez entre el 3 de julio de 1915 y el 8 de noviembre de 1915 y luego intendente designado por la intervención provincial 9 de noviembre de 1935 y 16 de enero de 1938.

esferas públicas. Un hecho que atestigua esa relación se produjo durante la tarde del 26 de julio de 1925. Ese día en el estadio de NOB, el intendente Manuel Pignetto dio el puntapié inicial al partido en que Boca Juniors derrotó por un tanto contra cero al Combinado Rosarino.

[...] no es de extrañar que, no obstante la temperatura destemplada, comenzara al promediar el día, a afluir en una columna interminable de peatones, automóviles y carroajes, la enorme concurrencia que más tarde habría de llenar totalmente las amplias y cómodas instalaciones del conocido estadio de NOB [...] a las 14 y 50 horas, se dio comienzo al juego, dando el puntapié inicial el Intendente Municipal Dr. Manuel E. Pignetto (*La Capital* 25/8/1925, p. 6).

Estos auspicios de los poderes públicos respecto al fútbol se reforzaron con el proceso de criollización de sus jugadores y difusión en la Argentina de la afición, y ambos quedaron severamente desconectados de los momentos iniciales en los que el fútbol fue una práctica exclusivamente británica. Los actores estatales mostraron creciente interés por el fútbol en los momentos en que fue incorporado a los esquemas de la cultura física durante el centenario, luego cuando su difusión exhibió un amplio atractivo social y, finalmente, cuando los equipos de la ciudad comenzaron luego de la profesionalización a disputar los torneos nacionales organizados por la AFA. Esta relación entre estado y deporte quedó acreditada, cuando, a comienzos de la década de 1940, RC envió una carta al Concejo Deliberante con el objetivo de que intercediera ante la AFA para evitar el descenso del club a segunda división del torneo nacional.

[...] el viejo Club RC que atraviesa por un trance angustioso al verse desplazado de la disputa del campeonato de primera división, por gravitación de las disposiciones estatutarias [...] Más de 50 años de servicio fecundo y desinteresado de la cultura física, vividos y desarrollados intensamente dentro de un elevado concepto de función deportiva y social, hicieron de RC una institución que ha merecido y merece el respeto, la simpatía y admiración no solo del pueblo en esta ciudad, sino el de todo el país y ha logrado extender su prestigio a ambientes extranjeros al haber facilitado a los deportistas de sus filas para defender el crédito del deporte argentino en juntas mundiales de gran recordación [...] Este HC, en el que sientan hombres que han compartido en horas pretéritas, la dirección del deporte Rosarino, que saben de las dificultades y de los sinsabores de la vida de los clubs [sic] locales, que los viese identificados siempre en el loable anhelo de contribuir a la mayor difusión de la práctica del deporte, no puede permanecer indiferente ante la situación creada al RC (Honorable Consejo Deliberante de Rosario, 03/03/1942, f. 42)

Conclusiones

El propósito de este artículo ha sido introducir algunos matices y complejizar algunas afirmaciones acerca del proceso sociohistórico de aparición, fortalecimiento y difusión de las prácticas de la cultura física en Argentina. Hemos procurado mostrar que algunas de las prácticas vinculadas a las culturas físicas y los deportes no tuvieron un origen exclusivamente inglés y que sus practicantes iniciales no siempre fueron británicos. En el caso que lo fueran, sus cultores más destacados no se corresponden con sus fuentes británicas. Adentrarnos en cuatro prácticas específicas entre fines del siglo XIX e inicios del XX también nos posibilitó advertir que, bajo el rótulo de gimnasia, esgrima, tiro o fútbol, se visualizaron diversas manifestaciones. Estas fueron materializadas por distintos grupos sociales, los cuales disputaron los sentidos hegemónicos de dichas prácticas, poniendo en circulación técnicas corporales singulares, asociadas a valoraciones morales y éticas sobre los usos del cuerpo. En estos procesos, los actores que se posicionaron en el Estado e integraron los círculos sociales y clubes de la élite política, tomaron un rol activo en los procesos de legitimación de instituciones de la sociedad civil encargadas de la regulación y conducción de los deportes. Es decir, los agentes estatales tomaron partido en este período caracterizado por la diversidad de manifestaciones sobre la cultura física y el deporte. Esta dimensión nos conduce a pensar cómo se configuran los deportes en la Argentina, reparando en que una de las principales características que se le asignan, en tanto fenómeno moderno, está ligada a su homogeneización.

En el desarrollo hemos procurado complejizar las relaciones, los enlaces y los relevos que la sociedad civil y el Estado trazaron en los inicios de estas prácticas y en sus diferentes etapas de reproducción, ampliación, difusión e institucionalización, tanto como prácticas educativo-instructivas y deportiva-exhibitivas. En este sentido, buscamos comprobar cómo los ensamblajes entre la sociedad civil, el Estado y las prácticas corporales deportivas revisten una complejidad mayor a las nociones de “zonas libres” y a la idea de “culturas físicas” patrocinadas por el Estado con fines pedagógico-educativos. Los casos de la gimnasia, la esgrima, el fútbol y el tiro nos han servido de evidencias para explorar estas hipótesis. Sin embargo, merecen ser indagados con mayor detenimiento y profundidad en sus especificidades y comparaciones. Aquí tan solo esbozamos una grilla interpretativa y algunos núcleos analíticos posibles para pensar las complejas relaciones entre las culturas físicas, las prácticas deportivas, la sociedad civil, las corporalidades y el Estado.

También se abren interrogantes para futuras indagaciones: cómo y por qué el Estado actuó en materia de promoción y fomento de las prácticas deportivas, y cómo y hasta qué punto el Estado se apropió de estas prácticas. Asimismo, resulta estimulante conocer cómo las mismas impactaron y comprometieron a los cuerpos de sus practicantes y a diferentes instituciones de la sociedad civil durante el período analizado.

Referencias bibliográficas

- Argerich, J. L. (1918). *Apuntes e indicaciones sobre Gimnasia Militar*. Buenos Aires: Edición del autor.
- Alabarces, P. (2002). *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Allevi, J. I., y Roldán, D. (2021). La medicina social como agenda política. Ideas y prácticas estatales en la ciudad de Rosario bajo el gobierno de Manuel Pignetto (Argentina, 1925-1927). *Historia (Santiago)*, 54 (1), 11-39. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-71942021000100011> (Consultado: 23/02/2022).
- Anderson, B. (2005). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Archetti, E. (2001). *El portero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Certeau, de M. (1999). *La invención de lo cotidiano. Artes de Hacer 1*. México: Universidad Iberoamericana.
- Cristiani, R. (1967) *Reseña histórica del cuerpo de Gimnasia y Esgrima del Ejército y su proyección en la vida nacional entre 1897-1960*. Buenos Aires: Comando en Jefe del Ejército-Dirección de Estudios Históricos.
- Chapo, J. (2021) *Cuerpos disciplinados y cultura física. Miradas desde la élite. Una aproximación desde el club Gimnasia y Esgrima de Rosario (1914-1928)*. Tesis de Maestría en Historia Sociocultura, Universidad Nacional de Rosario.
- Honorable Concejo Deliberante de Rosario (1924). “Reconocimiento al Sr. Juan Papis por su descollante desempeño en las Olimpiadas de París”. Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Rosario. Sesión Ordinaria del 2 de septiembre de 1924, p. 251.
- Dirección General de Tiro y Gimnasia (1919). “Decretos y Disposiciones”. Tiro Nacional Argentino. Buenos Aires: Dirección General de Tiro y Gimnasia.
- Honorable Concejo Deliberante (1942). “CARC dirigiéndose al HCD para que apoye su telegrama a la Asociación Argentina de Foot-ball para que el Club permanezca en primera división”. Expedientes Terminados Honorable Concejo Deliberante de Rosario, 3 de marzo de 1942, f. 42.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *El deporte y el ocio en el proceso de civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Frydemberg, J. (2011). *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garavaglia, J.C. (2007). *Construir el Estado e inventar la Nación: el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Garavaglia, J.C., Pro Ruiz, J. y Zimmermann, E. (2012). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Garavaglia J.C. y Pro Ruiz, J. (2013). *Latin American Bureaucracy and the State Building Process (1780-1860)*. Newcastle: Cambridge Scholars.
- Gallo, E. (2007). *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gayol, S. (2008). *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gravano, A (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- Groupierre, S. V. (S/F). Historia de la esgrima argentina. Recuperado de: <https://www.esgrima-fae.com.ar/historia-de-la-esgrima-argentina> (Consultado: 21/12/2024).
- Gutiérrez, L. y Romero, L. A. (1996). *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hall, S. y Du Gay, P. (Comp.) (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hoggart, R. (2013). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Isaguirre, O. (2020). 1876. *La Sociedad Gimnástica. Primera sociedad deportiva de Río Cuarto*. Río Cuarto: Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.
- La Capital* (1925). “Partido amistoso entre el Club Atlético Boca Juniors y el combinado de la Liga Rosarina de Football”, 25 de agosto de 1925.
- Levoratti, A. y Roldán, D. (2019). Los batallones escolares de la patria. Estudio comparado de las representaciones sobre el cuerpo y el entrenamiento de los maestros de esgrima del Centenario. *Historia da Educação*, 23, 1-3.
- Levoratti, A. y Roldán, D. (2024). Los estudios sociales sobre los deportes en la Argentina. Instituciones, grupos, actores, problemáticas y prácticas. En A. Levoratti (Dir.) *Cartografía de los estudios sociales sobre el deporte. Debates clásicos y actuales* (pp. 193-229). Buenos Aires: UNSAM.
- Losada, L. (2006). Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: Los clubes sociales de la élite porteña (1880-1930). *Desarrollo Económico*, 180 (45), 547-572.
- Mangan, J. A. (2001). *Europe, sport, world. Shaping Global Society*. London-New York: Routledge.
- Mason, T. (1995). *Passion of the people? Football in South America*. London: Verso.
- Méndez, L. (2012). Moldear el carácter, forjar la nación. El Tiro Federal y el Scoutismo en la Norpatagonia de las primeras décadas del siglo XX. *Jornadas sobre cuerpos, pedagogías e instituciones educativas*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.
- Raiter, D. (2022). *Deporte, ciudadanía y nación. Las sociedades de tiro en Argentina 1890-1920*. Rosario: Prohistoria.
- Rinke, S. (2007). ¿La última pasión verdadera? Historia del fútbol en América Latina en el contexto global. *Iberoamericana*, VII (27), 58-100.
- Roldán, D. (2015). Justificación, producción, usos y disputas de los espacios verdes en la Argentina. El Parque Independencia de Rosario durante la primera mitad del siglo XX. *HiSTOReLo*, 7 (13), 189–223. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/historelo.v7n13.44646> (Consultado: 23/10/2023).
- Roldán, D. (2015). Circulación, difusión y masificación. El fútbol en Rosario (Argentina) 1900-1940. *Secuencia*, 0 (93), 137-161. Recuperado de: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i93.1274> (Consultado: 25/08/2024).
- Roldán, D., y Godoy, S. (2016). Deporte, cultura física, espacios e identidades. El Tiro Suizo de Rosario (1889-1924). *Andamios*, 13 (30), 237-260. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v13i30.10> (Consultado: 12/09/2023).
- Romero Brest, E. (1902). Informe de la Dirección de la Escuela Normal de Profesores N°2. En: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (ed.) *Memorias presentadas al congreso nacional de 1903 por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Tomo II*. Buenos Aires: Taller tipográfico de la Penitenciaria Nacional.
- Saraví, J. (2012). *Historia de la Educación Física Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Scharagrodsky, P. (2021). Normalismo, "cultura física" y gimnasia en la Argentina a finales del siglo XIX. *Temas de historia argentina y americana*, 1 (29), 31-43. En Memoria Académica. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14597/pr.14597.pdf. (Consultado: 20/3/2024).
- Scharagrodsky, P., Manolakis, L. y Barroso, R. (2003). La Educación Física en los manuales y textos escolares (1880-1930). *Revista Brasileira de História da Educação*, 3 (1), pp. 69-91.
- Williams, R. (1988) *Marxismo y literatura*. Madrid: Península.

Para citar este artículo:

Levoratti, Alejo y Roldán, Diego (2025). Deporte, Estado y Sociedad. Notas para el estudio de las prácticas de la cultura física en la Argentina a inicios del siglo XX. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 27, 10-30.